

JEFATURA TÉCNICA Y CONTRATACIONES CONCHAN

ACTA DE RECEPCIÓN, APERTURA, EVALUACION DE PROPUESTAS Y RESULTADO DEL PROCESO

PROCESO: ADJUDICACIÓN SELECTIVA Nº SEL-0056-2023-OPC/PETROPERÚ – 1RA CONVOCATORIA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TRAJES DE BOMBERO ESTRUCTURAL PARA SEDE CONCHÁN

I. ANTECEDENTES:

- a) El 18/12/2023 se publicó en el portal web del SEACE la primera convocatoria del presente proceso por Adjudicación Selectiva con un Monto Estimado Referencial expresado en Soles con carácter RESERVADO.
- b) El 17/01/2024 se publicó en el SEACE el pliego de absolución de consultas y el 18/01/2024 las bases integradas de este proceso.
- c) El 25/01/2024, se recibieron de manera electrónica, en el Nuevo Portal de Convocatorias – SUPLOS, las propuestas técnicas y económicas de las empresas: FIREMED S.A.C., OBL ASOCIADOS S.A.C., SOLTRAK S.A., IMARK SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C. Y KA 'LINSON PERÚ S.A.C.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

- a) Con fecha 30.01.2024, se reunieron el Sr. Pablo Tarazona y el Sr. Alberto Bailey, con la finalidad de aperturar las propuestas técnico-económicas.

Se verificó que los Postores cuenten a la fecha de presentación de propuestas, con inscripción vigente en la BDPC (inscritas en alguno de los códigos señalados en el numeral 3.2 de las Bases Administrativas) en la WEB de Achilles, en la página Web de inhabilitados para contratar con el estado, proveedores sancionados con multa por el Tribunal de Contrataciones del Estado y el SIIN (Sistema de Integridad)¹

Verificación de Multas Electorales:

Se verificó que los Representantes Legales de los Postores que suscriben el Anexo 1 de su propuesta, no cuenten con Multas Electorales.

¹ En caso la mejor oferta técnicamente válida este reportada en nuestro Sistema de Integridad, se procedería a hacer la consulta respectiva al área especializada.

b) **Monto Estimado Referencial:**

El Monto Estimado Referencial (MER) fue de carácter RESERVADO, el cual se hace de conocimiento público, de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento de Contrataciones de Petroperú: MER – S/ 620,897.59 incluido IGV.

Conforme a las propuestas económicas presentadas, el orden de prelación fue:

ORDEN PRELACION	POSTOR	MONTO ECONÓMICO (INC. IGV)
1	FIREMED S.A.C.	S/ 448,000.00
2	OBL ASOCIADOS	S/ 482,384.00
3	SOLTRAK S.A	S/ 563,899.30
4	IMARK SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.	S/ 649,324.55
5	KA 'LINSON PERÚ S.A.C.	S/ 680,786.89

Evaluación Económica- Técnica de Propuestas:

1. Se solicitó a la Unidad QHSSE Refinación Conchán participar en la evaluación de la propuesta con menor monto presentada; esto es, FIREMED S.A.C., obteniéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PETROPERU	FIREMED S.A.C
a). De presentación obligatoria	
-Declaración Jurada Cumplimiento - Anexo N.º 1	Presentó
b) De ser el caso:	
Promesa Formal de Consorcio.	No aplica
REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	
8. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS PARA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	NO CUMPLE (*)
RESULTADO	NO CALIFICA

(*) Se adjunta evaluación del Originador.

Además, en el numeral 2) de las Condiciones Técnicas se solicita:

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

Se requieren adquirir trajes estructurales de bombero, los cuales constarán de las siguientes partes:

ITEM	SUB-ITEM	EQUIPO	UNIDAD	CANTIDAD
1	1.1	CASCOS	UND	28
	1.2	CHAQUETA*	UND	28
	1.3	PANTALÓN*	UND	28
	1.4	CAPUCHA	UND	28
	1.5	GUANTES	PAR	28
	1.6	BOTAS	PAR	28

El postor en el folio 24 de su propuesta indica:

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

Se ofertan trajes estructurales de bombero, los cuales constarán de las siguientes partes:

ITEM	SUB-ITEM	EQUIPO	UNIDAD	CANTIDAD
1	1.1	Cascos	Und.	28
	1.2	Chaqueta	Und.	28
	1.3	Pantalón	Und.	28
	1.4	Capucha	Und.	28
	1.5	Guantes	Und.	28
	1.6	Botas	Und.	28

Por lo que tampoco cumple con la unidad de medida solicitada.

2. Se solicitó a la Unidad QHSSE Refinación Conchán participar en la evaluación de la siguiente mejor propuesta económica presentada por OBL ASOCIADOS, obteniéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PETROPERU	OBL ASOCIADOS
a). De presentación obligatoria	
-Declaración Jurada Cumplimiento - Anexo N.º 1	PRESENTÓ
b) De ser el caso:	
Promesa Formal de Consorcio.	No aplica
REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	
8. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS PARA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	NO CUMPLE (*)
RESULTADO	NO CALIFICA

(*) Se adjunta evaluación del Originador.

Además, en el numeral 2) de las Condiciones Técnicas se solicita:

2. **DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.**

Se requieren adquirir trajes estructurales de bombero, los cuales constarán de las siguientes partes:

ITEM	SUB-ITEM	EQUIPO	UNIDAD	CANTIDAD
1	1.1	CASCOS	UND	28
	1.2	CHAQUETA*	UND	28
	1.3	PANTALÓN*	UND	28
	1.4	CAPUCHA	UND	28
	1.5	GUANTES	PAR	28
	1.6	BOTAS	PAR	28

El postor en el folio 52 de su propuesta indica:

ITEM	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	UND	CANTIDAD
1	CHAQUETA PARA BOMBERO	UND	28
	PANTALÓN PARA BOMBERO	UND	28
	CASCO PARA BOMBERO	PAR	28
	BOTAS PARA BOMBERO	UND	28
	GUANTES PARA BOMBERO	PAR	28
	CAPUCHA PARA BOMNERO	UND	28

Por lo que tampoco cumple con la unidad solicitada.

3. Se solicitó a la Unidad QHSSE Refinación Conchán participar en la evaluación de la siguiente mejor propuesta económica presentada por SOLTRAK S.A, obteniéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PETROPERU	SOLTRAK S. A
a). De presentación obligatoria	
-Declaración Jurada Cumplimiento - Anexo N.º 1	PRESENTÓ
b) De ser el caso:	
Promesa Formal de Consorcio.	No aplica
REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	
8. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS PARA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	NO CUMPLE (*)
RESULTADO	NO CALIFICA

(*) Se adjunta evaluación del Originador.

4. Se solicitó a Unidad QHSSE Refinación Conchán participar en la evaluación de la siguiente mejor propuesta económica presentada por IMARK SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C., obteniéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PETROPERU	IMARK SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.
a). De presentación obligatoria	
-Declaración Jurada Cumplimiento - Anexo N.º 1	PRESENTÓ
b) De ser el caso:	
Promesa Formal de Consorcio.	No aplica
REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	
8. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS PARA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	NO CUMPLE (*)
RESULTADO	NO CALIFICA

(*) Se adjunta evaluación del Originador.

5. Se solicitó a Unidad QHSSE Refinación Conchán participar en la evaluación de la siguiente mejor propuesta económica presentada por KA 'LINSON PERÚ S.A.C., obteniéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PETROPERU	KA 'LINSON PERÚ S.A.C.
a). De presentación obligatoria	
-Declaración Jurada Cumplimiento - Anexo N.º 1	PRESENTÓ
b) De ser el caso:	
Promesa Formal de Consorcio.	No aplica
REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	
8. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS PARA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	NO CUMPLE (*)
RESULTADO	NO CALIFICA

(*) Se adjunta evaluación del Originador.

III) CONCLUSIÓN

Por lo antes expuesto:

- Se declara Desierto el Proceso de Adjudicación Selectiva N° SEL-0056-2023-OPC/PETROPERÚ – 1ERA. CONVOCATORIA, de acuerdo con lo establecido en el literal b) del artículo 58 del Reglamento de Contrataciones de PETROPERU S.A., que establece que el Proceso será declarado desierto “Cuando ninguna de las propuestas presentadas cumpla los requerimientos de las Bases”.
- Comunicar a través de la página Web del SEACE.

En Lurín, el 07 de marzo de 2024, se firma el presente documento en señal de conformidad.